



La Fundación Internacional para la Libertad expresa su solidaridad con el pueblo nicaragüense ante las declaraciones de Daniel Ortega, en las que afirmó que ya no se celebrarán elecciones en Nicaragua. La reforma constitucional en marcha que pretende extender el mandato por siete años más es otra muestra de las acciones de la dictadura de Daniel Ortega y Rosario Murillo en contra de la libertad y el estado de derecho.

Con una mayoría absoluta de 29 países y sólo con el voto en contra de Brasil y la abstención de México, la OEA ha decidido convocar a una reunión de consultas de ministros de relaciones exteriores del hemisferio. Exhortamos a los países del hemisferio occidental a tomar todas las acciones que estén a su disposición de manera colectiva dentro de la Organización de Estados Americanos o de forma individual para detener la deriva autoritaria de Daniel Ortega y Rosario Murillo. La Fundación observará con interés la evolución de la convocatoria de la OEA de esta reunión de cancilleres y espera que se tomen decisiones claves para aislar aún más a la dictadura de Nicaragua.

Las acciones del régimen Ortega-Murillo constituyen no solamente un ataque a la libertad en Nicaragua sino al hemisferio occidental y son una amenaza a la seguridad de todos los estados americanos.

19 de agosto del 2026